

Santiago, Septiembre 25 de 1992.

ARCHIVO

Señor Fernando Martínez Mercado Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos Presente.

Estimado Alcalde:

Agradezco su gentil invitación a la Sesión Pública de Constitución del Concejo Comunal, que se realizará el día de mañana. Lamentablemente no podré acompañarlos en dicho evento.

La recuperación de la democracia significa para todos nosotros un gran desafío. Era necesario retomar los hábitos de convivencia, participación y libertad que han caracterizado la tradición más que centenaria de la República de Chile; era necesario devolver a los ciudadanos el protagonismo en la resolución de su propio destino y en la solución de sus problemas.

La definitiva democratización de los municipios, llevada a cabo mediante las elecciones directas de alcaldes y de concejales, es un gran paso adelante para la consecución de estos objetivos. A la vez, constituye para quienes han recibido del pueblo la confianza de dirigir su comuna, un enorme desafío y una gran responsabilidad. Tienen que demostrar, con su entrega generosa, su capacidad de trabajo, su espíritu constructivo, su madurez y capacidad de entendimiento, que merecen esa confianza y que sus conciudadanos hicieron bien al elegirlos.



La labor que los concejales desarrollarán en las principales comunas del país constituye una rica experiencia que ayudará a enfrentar mejor la próxima etapa de la administración comunal.

Le saluda cordialmente,

Patricio Aylwin Azócar

Ternando Martínez Morcado, Alcalde de la I. Municipalidad de Cerrellos

Saluda atentamente a Ud., y tiene el honor de invitarle a la Sesión Pública de Constitución del Concejo Comunal, a realizarse el día Sábado 26 de Septiembre a las 9:30 horas, en el Gimnasio Don Orione, ubicado en Camino Melipilla Nº 7335.

Su presencia y participación contribuirán a dar realce al desarrollo de esta importante ceremonia.

S.R.C. 557.14.38 - 557.42.74

Exuno

Cerrillos, Septiembre de 1992